

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de

**TROPITECA S.A.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **TROPITECA S.A.**, que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia confiable sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de TROPITECA S.A., al 31 de diciembre de 2011, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica en la nota 2, la compañía prepara sus Estados Financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), loas cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto, los Estados Financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera,, Resultados de Operación y Flujos de caja de TROPITECA S.A., de acuerdo con principios de Contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y Jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, marzo 21 del 2012



Carlos Espinosa  
RNAE N° 367



**TROPITECA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de Diciembre del 2010 y del 2011**  
**Expresado en USD**

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>VARIACION</b>
Cuentas por Cobrar	Nota N° 3	10.225	10.225	0
Inventarios		0		0
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.225</b>	<b>10.225</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedad, Planta y Equipo	Nota N° 4	2.595.266	2.641.252	2.641.252
Depreciacion Acumulada	Nota N° 4	-8.882	-6.065	-2.817
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.586.384</b>	<b>2.635.187</b>	<b>-48.803</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.596.609</b>	<b>2.645.412</b>	<b>-48.803</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

**TROPITECA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de Diciembre del 2010 y del 2011**  
**Expresado en USD**

**PASIVO**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>VARIACION</b>
Cuentas y Documentos por Pagar	Nota N° 6	2.420	3.423	-1.003
Pasivos Acumulados	Nota N° 7	535	1.152	-618
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.955</b>	<b>4.575</b>	<b>-1.621</b>
Pasivos a Largo Plazo	Nota 8	2.420.621	2.467.803	-47.182
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.423.576</b>	<b>2.472.378</b>	<b>-48.803</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social suscrito y pagado		800	800	0
Reserva de Capital		169.033	169.033	0
Aportes Futuras Capitalizaciones		3.200	3.200	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>173.033</b>	<b>173.033</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.596.609</b>	<b>2.645.411</b>	<b>-48.803</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

**METODO INDIRECTO**

**TROPITECA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRO EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
**(Expresado en miles de U.S. dólares)**

<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	<b>USD</b>
Utilidad (pérdida) neta	-
Ajustes por:	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(2.817)
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1.003
(Aumento) disminución en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	617
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(1.197)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE EN ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>	
Compra de propiedades, planta y equipo	(45.985)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(45.985)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	
Préstamos a largo plazo	47.182
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	47.182
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	-
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	-
Efectivo y sus equivalentes al final del año	-

Las notas que se adjunta forman parte integral de los estados financieros

**TROPITECA S.A.****ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2010 y del 2011**  
Expresado en USD

<b>CUENTAS</b>	<b>Año 2011</b>
Ventas netas	0
<Costo de Ventas>	0
<Costo de Ventas>	0
Ingresos No Operacionales	0
Otros Ingresos	0
Otros Ingresos	0
Administrativos	0
Provisiones y depreciaciones	0
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>0</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros y han sido corroborados con los respaldos respectivos

**TROPITECA S.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO****AL 31 de Diciembre del 2010 y del 2011****Expresado en USD**

<b>Detalle</b>	<b>Capital social suscrito y pagado</b>	<b>Reserva de Capital</b>	<b>Aportes Futuras Capitalizaciones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31-12-2010</b>	<b>800</b>	<b>169.033</b>	<b>3.200</b>	<b>173.033</b>
<b>Resultados del ejercicio</b>				<b>-</b>
<b>Saldo al 31-12-2011</b>	<b>800</b>	<b>169.033</b>	<b>3.200</b>	<b>173.033</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

[REDACTED]

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1.- [REDACTED]

TROPITECA S. A. es una Compañía cuyo objeto social es la actividad forestal en capacitación, explotación y transformación e industrialización de madera. Comercialización nacional e internacional de productos agropecuarios. La duración de la Compañía es de cien años desde la fecha de inscripción en el registro Mercantil hasta el año 2099.

2.- [REDACTED]

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

**2.a. Bases de presentación**

La Compañía prepara sus estados financieros en US\$ dólares americanos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

**2.b. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo de adquisición, que no excede al costo de reposición y precio del mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**2.c. Activos fijos**

Están registrados al costo. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

**2.d. Estimaciones contables**

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

**2.e. Reconocimiento del Ingreso**

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio son vendidos; por lo tanto, constituyen la base de medición del principio contable del devengado.

**2.f. Flujos de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

**2.g. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros. Según resolución No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009. De acuerdo con este cronograma **TROPITECA S.A.** Utilizará las NIIF a partir del 01 de enero del 2012, siendo el 01 de enero del 2011, su fecha de transición.

3. XXXXXXXXXX

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2.011	VARIACION
SRI	10.225	10.225	0
<b>TOTAL</b>	<b>10.225</b>	<b>10.225</b>	<b>0</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

4. [REDACTED]

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2011	VARIACION	% Depr.
Terrenos	152.424	152.424	0	
Edificios	8.870	8.870	0	5
Pueblo la Nueva Sanja	4.075		4.075	10
Sistema electrico	585		585	5
Maquinaria y equipo	724		724	10
Mueble y Enseres	926		926	10
Equipos computacion	862		862	10
Equipos comunicaci3n	162		162	10
Activos biol3gicos	2.426.637	2.479.958	-53.321	
<b>TOTAL</b>	<b>2.595.266</b>	<b>2.641.252</b>	<b>-45.986</b>	
Depreciacion Acumulada	-8.882	6.066	-14.948	
<b>TOTAL</b>	<b>159.747</b>	<b>2.635.186</b>	<b>-2.475.439</b>	

5. [REDACTED]

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2011	VARIACION
Obligaciones SRI	486	0	486
Pr3stamos de Terceros	1.934	3.423	-1.489
<b>TOTAL</b>	<b>2.420</b>	<b>3.423</b>	<b>-1.003</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

6. [REDACTED]

	2010	2011	VARIACION
Beneficios sociales	563	1.152	-589
<b>TOTAL</b>	<b>535</b>	<b>1.152</b>	<b>-618</b>

7. [REDACTED]

**El saldo al 31 de Diciembre incluye:**

	2010	2011	VARIACION
Socios	2.420.621	2.467.803	-47.182
<b>TOTAL</b>	<b>2.420.621</b>	<b>2.467.803</b>	<b>-47.182</b>

8. [REDACTED]

**9.a. Capital.**

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de **TROPITECA S.A.**, está integrado por USD 800, participaciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de USD \$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

**9.b. Reserva Legal.**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada, como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**9.c. Reserva Facultativa.**

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que sirvan para proveer contingencias .

9. [REDACTED]

**9.a. Código Orgánico de la Producción.**

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, es así, 24% paga el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 .



